

22
729
Mexicali 15

No. HA=II



1917

NUM. HA=II

MES Abril

RAMO DE Hacienda

ASUNTO

Terminos de la Zona
Federal en Mexicali.

J. P. Scott



NUMERO.- 745.

Tengo el honor de remitir a usted en dos fojas útiles en escrito y plano que con fecha de hoy y por medio de un oficio suplicatorio presenté ante este Ayuntamiento el señor J.C.Scott, pidiendo se le recomiende ante ese Gobierno Político del muy digno cargo de usted, a fin de que le sea permitido el ocupar una fracción de terreno que se encuentra señalada en dicho plano propia para establecer una casa comercial y por ser persona recomendable el solicitante, así como venéfica para esta población la clase de negocio que trata de establecer en dicho local, he tenido a bien acordar de conformidad la petición del Señor Scott y suplicar a usted por medio del presente, se sirva si para ello no tuviere inconveniente esa superioridad, dictar su respetable acuerdo en sentido favorable, señalándole la cuota que debe pagar mensualmente por renta de dicho terreno.

Protesto a usted las seguridades de mi atenta y respetuosa consideración.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Mexicali., Baja California, a 3 de abril de 1,917.-

El Presidente Municipal.

Francisco Borques

A. J. Llerenas

Al C. Coronel, Gobernador del Distrito.

Tecate, B. Cfa.

*Primeros los planos
que presenté a
este Gobierno
de los planos
del edificio que
pretende construir
se acordara lo
que se estime
conveniente, fir-
mando el proceso
del amandamiento*

Señor.

Gobernador del Distrito.

J. C. SCOTT, mayor de edad, comerciante y de este domicilio, ante usted expongo:

Que en virtud de que el terreno donde actualmente tengo la casa de comercio, es de la propiedad del señor A. Andrade y dicho señor me ha pedido la desocupacion del terreno, y como con tal cambio mis intereses se perjudican, y ademas deseo seguir explotando el negocio de comercio, y no encontrando un lugar centrico para establecer mi expresada casa, deseo el que ese gobierno de su digno mando me de en arrendamiento la esquina Noreste de la Calle Luis E. Torres, y Avenida Bortfirjo Diaz , segun se describe en el plano adjunto, cuya fraccion de terreno se encuentra en la zona federal.



Asi mismo suplico a usted que si se accedee a mi peticion el plazo del arrendamiento sea por el termino de cinco años, y se me fije una renta modica, pues hago presente que deseo construir una casa que preste las comodidades respectivas y su construccion sea de acuerdo con los adelantos del progreso de esta ciudad.

Asi mismo pido a usted, que en caso de que se acuerde de conformidad se autorize al señor Presidente Municipal, para que celebre el contrato de arrendamiento.

Es justicia

Mexicali Baja Cfa, Abril 3 de 1917.

J. C. Scott



Croquis Local.

Escala: 1:2,000.

Mexicali, B.C. Marzo 29-1917

Ingo.
E. Inyillo

I.

7002

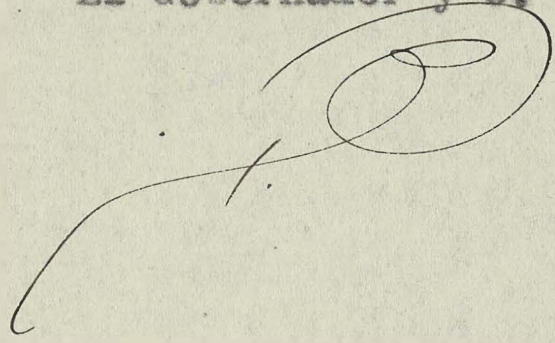
Con relación a su oficio número 745 de fecha 3 del que cursa, anexo al cual se recibió un ocurso del señor J. C. Scott, en el que solicita se le de en arrendamiento la esquina Noreste de la calle Luis E. Torres y Avenida Porfirio Díaz de esa población, según se describe en el plano que corre anexo a dicho ocurso, para establecer en élla una casa comercial, le manifiesto a usted, para que así lo haga saber al interesado, que tan luego como presente el peticionario a este Gobierno los planos del edificio que pretende construir, se acordará lo que se estime conveniente, fijándole el precio del arrendamiento.-

Reitero a usted mi consideración.

Constitución y Reformas.

Ensenada, Baja California, a 9 de abril de 1917.

El Gobernador y C. Militar,



Por El Secretario General.

El Oficial Primero 

Al C.

Presidente Municipal.

jrt/

Mexicali, B. Cfa.-

EL DEPARTAMENTO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA COMPAÑÍA MEXICANA DE TERRENOS Y COLONIZACIÓN, S. A. (Embargada)

Opera Líneas Telegráficas y Telefónicas a largas distancias en la Baja California las cuales, en conexión con las de la Compañía Telegráfica WESTERN UNION, proporcionan SERVICIO CABLEGRAFICO PARA TODAS PARTES DEL MUNDO.

NOTA.—Esta Compañía acepta solamente mensajes para su transmisión con la condición de que sus responsabilidades por errores y dilaciones estarán limitadas a la suma percibida, importe de la transmisión del mensaje, y que la reclamación por su reembolso sea presentada por el remitente dentro del término de 60 días.

La certeza de transmisión correcta y pronta entrega de mensaje, importante pueden asegurarse si el destinatario lo regresa transmitiéndolo al remitente para su ratificación o rectificación según el caso.

Diríjase las quejas a Ensenada, Baja California, México.

MENSAJE No.....Mexicali B. Cfa. 11 Abril de 1917.

Gobernador del Distrito Norte de la Baja Calif E. Cantu

Ensenada

Suplicole, respetuosamente decirme esta via, si concedeme mi arrendamiento nuestra fraccion de terrenos solicite a ese respetable Gobierno en escrito relativo fecha tres deseo dar principio edificar casa Respetuosamente.

J C Scott

TELEGRAMA. (A cobrar)

=

Ensenada, abril 12 de 1917.

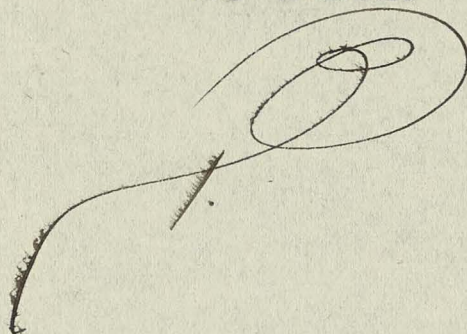
Sr. J. C. Scott,

Mexicali.

=

El ocurso de Ud. se acordó en el sentido de que presente Ud. planos de la finca, para resolver sobre el arrendamiento.

E. Cantú.

A handwritten signature in dark ink, consisting of a large, stylized initial 'E' followed by a flourish that loops back and ends in a long, sweeping tail.

MESSENI



NUMERO.- 810.

Por el respetable oficio de usted número 7008 girado por la Sección I con fecha 9 del que cursa, quedo enterado del acuerdo que se sirvió dictar ese Gobierno Político de su digno cargo, en el ocurso presentado por el Señor J.C.Scott, en el que solicita se le dé en arrendamiento la esquina Noroeste de la calle "Luis E. Torres y Avenida "Porfirio Díaz de esta ciudad, para establecer una casa comercial.

Al tener el honor de manifestar a usted que desde luego se hizo del conocimiento del peticionario su citado respetable acuerdo, le reitero las seguridades de mi distinguida consideración y particular aprecio.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

Mexicali., Baja California, a 17 de abril de 1,917.

El Presidente Municipal.

Francisco Borques

W. L. Lewis

Al C. Coronel, Gobernador del Distrito.

Ensenada, B. Cfa.

Pendientes

Señor.

Gobernador del Distrito.

J. C. SCOTT, mayor de edad, comerciante y de este domicilio, ante usted expongo:

que cumpliendo con el respetable telegrama de ese respetable gobierno que usted dignamente representa de fecha 12 del actual, adjunto el plano relativo a la casa que edefica ré en la fraccion de terreno que en ocurso de fecha 3 del presente mes, solicité se me diera en arrendamiento, cuya casa será de 20X 30, suplicandole que al concederse me el arrendamiento se me autorize para que cuando las circunstancias me lo permitan fabricar del mismo material otra casa en el mismo terreno.

Asi mismo suplico a usted que tomando en cuenta el estado de mi negocio que no es muy productivo se sirva señalarme una renta por dicho terreno que este al alcance de mis circunstancias.

Es justicia.

Mexicali Baja Cfa, Abril 14 de 1917.

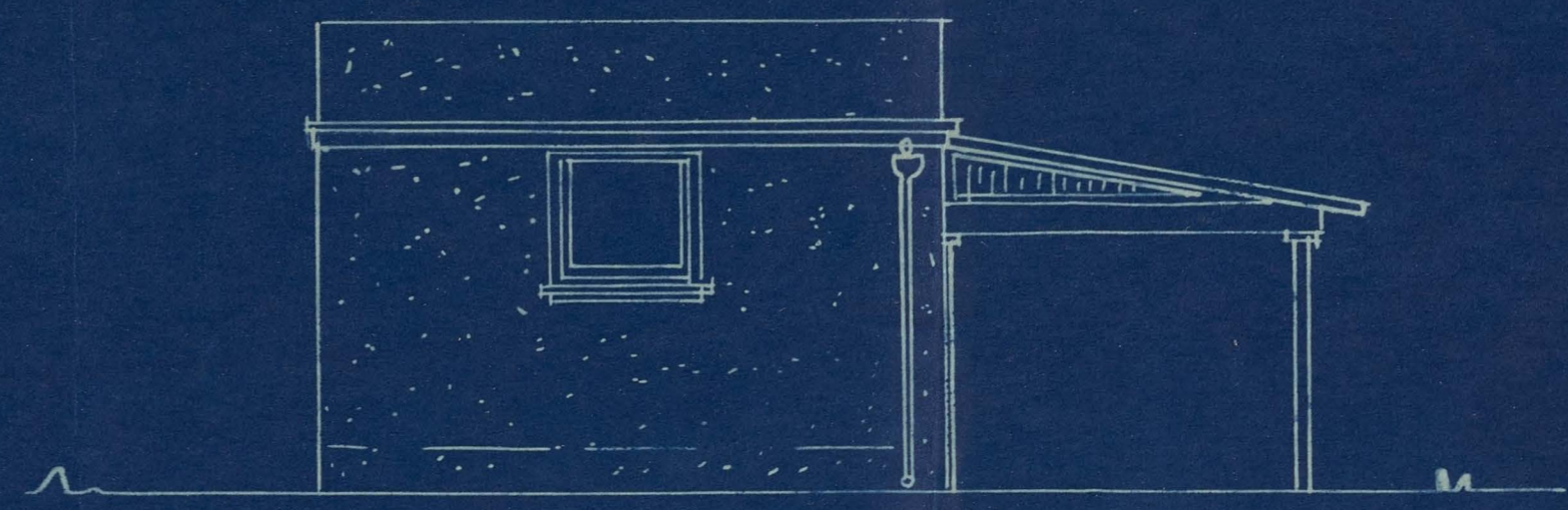
J. C. Scott
Alta

Que solo ^{que} se comprometa a hacer un edificio no menor de \$10.000⁰⁰ en un año, por el termino de 5 años, a fin de cuyo termino quedara a favor del Gobierno



PROPOSED STORE BUILDING

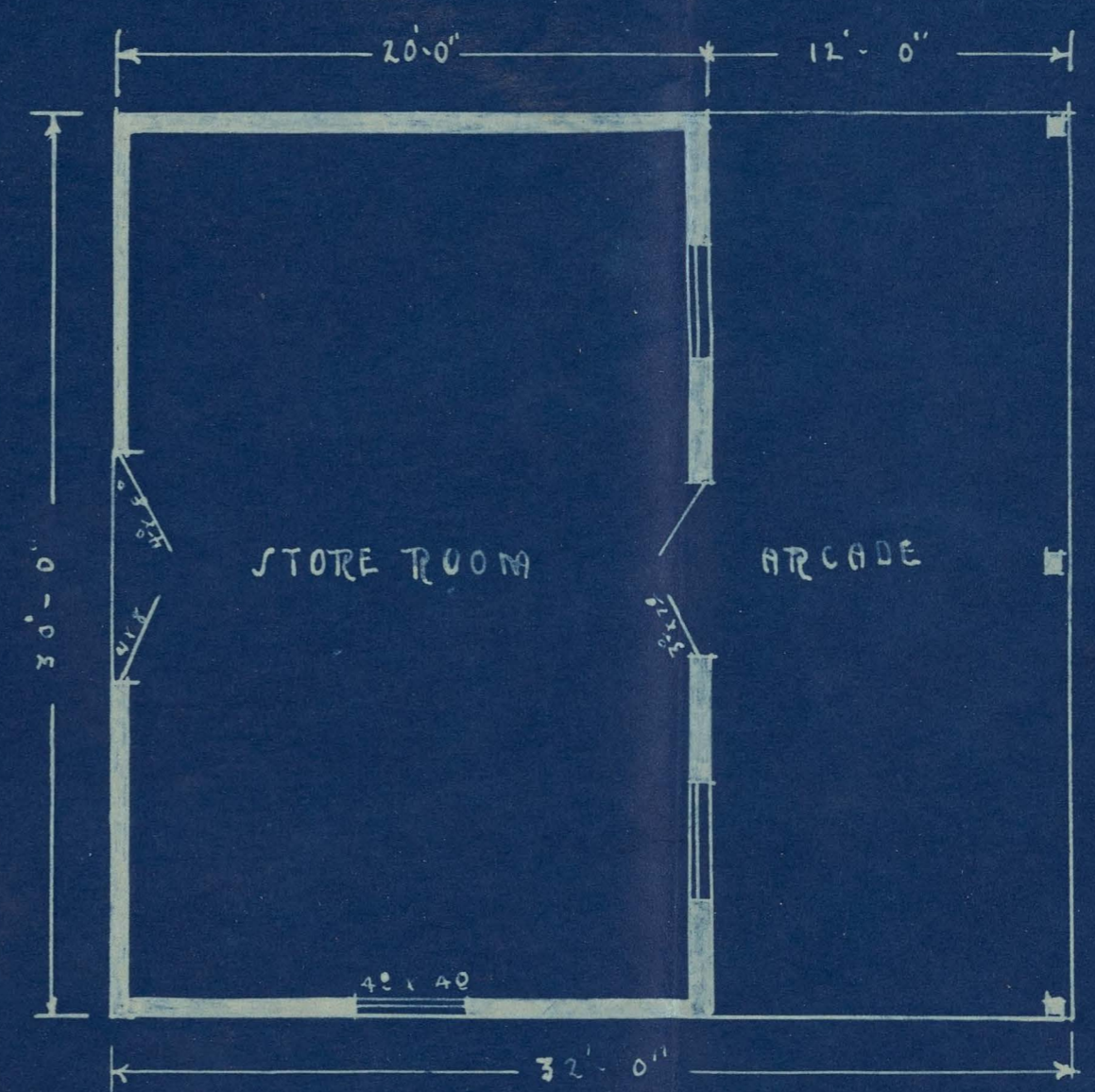
GEO. L. CARTER
 CONTRACTOR AND BUILDER
 2x4 STUDDING
 EXTERIOR BUTTON LATH & STUCCO
 SPLATTER DASH FINISH
 INTERIOR WOOD LATH & PLASTER
 PAPER ROOF



EAST SIDE ELEVATION



FRONT ELEVATION



FLOOR PLAN
 SCALE 1/8" = 1 FOOT

III.

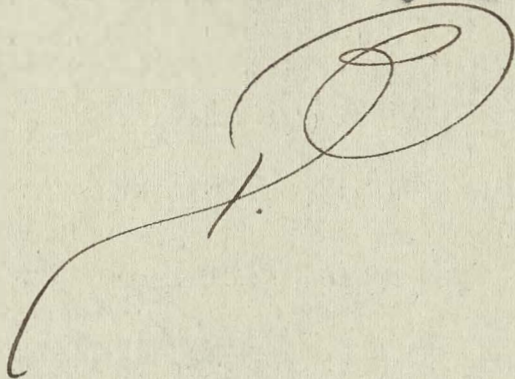
7394.

Con referencia a su ocurso de fecha 14 del actual, adjunto al cual se recibió el plano de la casa que desea edificar en esa Ciudad en terreno perteneciente a este Gobierno, le manifiesto a usted que solamente que se comprometa a hacer un edificio cuyo valor sea no menor de \$ 10,000-00 diez mil pesos, oro nacional, y que éste al cabo de cinco años quede a favor de este propio Gobierno, se le dará en arrendamiento el lote de terreno que solicita.-

Constitución y Reformas.

Ensenada, Baja California, a 21 de abril de 1917.

El Gobernador y C. Militar,



Por El Secretario General.

El Oficial Primero,



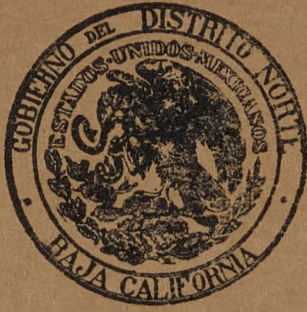
Al Señor

J. C. Scott.

jrt/

Mexicali, B. Cfa.-

No _____



192 _____

Ramo de _____